



# Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021  
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 06 de Julio de 2016 No. 245

### SEGUNDA SECCION

#### INDICE

##### Publicaciones Estatales:

##### Páginas

Decreto No. 231	Minuta Proyecto Decreto por el que se reforma la fracción I del párrafo segundo del artículo 58 de la Constitución Política del Estado de Chiapas. ....	3
Decreto No. 233	<i>REVISARLO</i> Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a establecer el Programa Especial de Apoyo para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Establecimiento de un Esquema de Subsidios de Derechos Estatales. ....	6
Decreto No. 234	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Chiapas. ....	9
Decreto No. 235	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas. ....	15
Decreto No. 236	Ley de Fomento y Sanidad Pecuaria para el Estado de Chiapas. ....	26

Decreto No. 237	Por el que autoriza al Ayuntamiento Constitucional de Chiapa de Corzo, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, una superficie de terreno de 81,088.285 metros cuadrados, distribuido en 320 lotes, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos. ....	82
Decreto No. 238	El Pleno de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, clausuró el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2016. ....	99
Decreto No. 239	La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, instala la Comisión Permanente del Congreso local, que fungirá durante el Segundo Receso Legislativo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, del periodo comprendido del 30 de junio al 30 de septiembre de 2016. ....	100